

	Fondo de Empleados Yazaki Ciemel FEYC	Condiciones Concursos	Versión 1 Oct. 2020
----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--------------------------	------------------------

## CONCURSO HALLOWEEN OCTUBRE DE 2020

### 1. Condiciones para participar.

- 1.1. El concurso inicia a partir del 16 de octubre de 2020 y finaliza el 01 de noviembre de 2020.
- 1.2. El concurso permite la participación del Asociados de FEYC y los hijos, nietos, sobrinos y hermanos por consanguinidad de los Asociados de FEYC.
- 1.3. El Asociado de FEYC debe seguir la Fan Page del Fondo en Facebook.
- 1.4. Los participantes deben descargar el formato de autorización para uso de imágenes y enviarlo junto con el video exigido para concursar al correo [fondodeempleados@feyc.com.co](mailto:fondodeempleados@feyc.com.co) o al WhatsApp 3126498081.

### 2. Categorías y dinámica del concurso

#### 2.1. Existen tres categorías para participar:

- a. **Categoría Infantil:** Niños de 2 a 4 años.
- b. **Categoría Junior:** Niños de 5 a 12
- c. **Categoría Sénior:** Asociado activo a FEYC.

2.2. La dinámica del concurso consiste en pintarse el rostro de su personaje preferido, también puede inventar un personaje y elaborar un video en el cual el participante (para la categoría infantil con la ayuda de un adulto) responda ¿por qué ese es su personaje favorito? e invitando a que lo apoyen con una reacción en su video para poder ganar.

### 3. Condiciones del video

- 3.1. El video deberá ser grabado con un celular (Smartphone) o cualquier video cámara de forma horizontal.
- 3.2. El video deberá tener una duración máxima de 30 segundos, contener imagen nítida, audio claro y cumplir con las condiciones en este documento.
- 3.3. Los videos serán publicados en la red social facebook, previa autorización del asociado y de los padres para el caso de los menores, a partir del 17 de octubre de 2020. <https://www.facebook.com/Fondo-de-Empleados-Yazaki-Ciemel-1783609298368072>

### 4. Premiación.

- 3.1. Se elegirá un ganador por categoría, serán elegidos los videos que adquieran el mayor número de "reacciones" en el video publicado en la Fan Page de FEYC y cumplan con las condiciones definidas en este documento.

Adicionalmente se premiara el primer video registrado en FEYC para concursar y el video más creativo que opcionalmente utilice material reciclado.

- 3.2. Premios Se premiara un participante por categoría y los premios serán los siguientes:

- a. **Categoría Infantil:** Una bicicleta de iniciación y una bolsa de golosinas.
- b. **Categoría Junior:** Dos pasaportes Titanium para Mundo Aventura y una bolsa de golosinas.
- c. **Categoría Sénior:** Una licuadora marca Home elements, un kit de Natura y dos pasaportes silver para Mundo Aventura.

El primer video recibido y el video más creativo recibirán un premio sorpresa dependiendo de la edad del participante.

### 5. Jurado y proceso de publicación de ganadores.

Los 5 videos ganadores serán dados a conocer el 02 de noviembre de 2020 a través de nuestros canales de comunicación.

El jurado para elegir el video más creativo está compuesto por los miembros del comité de Control social y Comité de Apelaciones de FEYC.

Cordialmente,

**WILSON URREGO RUBIANO**  
Gerente